

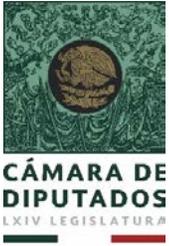


*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”  
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 03 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.  
(Febrero 07, 2018)**

- 1) La sesión dio inicio a las 11:14 horas con el registro de 339 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con Acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo a la celebración de una Sesión Solemne con motivo de la entrega de la Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913”.
- 4) El Presidente declaró un receso a las 11:22 horas.
- 5) Se reanudó la sesión a las 12:01 horas.
- 6) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
  - De los diputados Arturo Escobar y Vega, Lorena Villavicencio Ayala, Maximino Alejandro Candelaria, María Lieber González Anaya, Rubén Moreira Valdez, Mary Carmen Bernal Martínez, Cipriano Charrez Pedraza y Laura Imelda Pérez Segura con las que solicitan retiro de iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo. Se retiraron de las comisiones correspondientes y se actualizan los registros parlamentarios.
  - De la Secretaría de Gobernación con la que remite el Segundo Informe Semestral de Actividades 2018, del Consejo Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil. Se turnó a las comisiones de Derechos de la Niñez y Adolescencia; y de Atención a Grupos Vulnerables, para su conocimiento.
  - De la Cámara de Senadores:
    - a) Comunica que en sesión celebrada el 1 de febrero de 2019, se declaró instalada para su Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura. De enterado.



**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

- b) Remite Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que modifica su integración para el Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura. De enterado.
- Del Instituto Nacional de Telecomunicaciones con la que remite el Programa Anual de Trabajo 2019. Se turnó a las comisiones de Comunicaciones y Transportes; y de Radio y Televisión, para su conocimiento.
  - De la Comisión Nacional de los Derechos Humanos con la que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativas a la Caravana Migrante proveniente de Centroamérica. Se remitió a la Comisión de Asuntos Migratorios y al promovente, para su conocimiento.
  - De la Coordinación Nacional de Protección Civil con la que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Comisión Permanente, relativo al almacenaje, la distribución y el uso de fuegos pirotécnicos a escala nacional. Se remitió al promovente, para su conocimiento.
  - De la Cámara de Senadores con las que remite las siguientes iniciativas:
    - a) Con Proyecto de Decreto por el que se reforman los párrafos quinto y sexto de la fracción III del artículo 74 y el artículo 74-A de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, presentada por senadoras y senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
    - b) Con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 1-A y 10 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, para el cobro adecuado del IVA a las importaciones, presentada por senadoras



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”  
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

y senadores del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

c) Con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un artículo Segundo Transitorio a la Ley de Ingresos de la Federación para 2019, presentada por el Sen. Miguel Ángel Navarro Quintero, del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

- 7) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
1. Que reforma los artículos 90 y 94 de la Ley Federal del Trabajo, a cargo del Dip. Porfirio Muñoz Ledo, del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó a la Comisión Trabajo y Previsión Social, para dictamen.
  2. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Partidos Políticos y de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, suscrita por la Dip. Dulce Alejandra García Morlan y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Gobernación y Población, para dictamen.
  3. Que adiciona el artículo 15 de la Ley General de Salud, a cargo de la Dip. Marcela Guillermina Velasco González, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
  4. Que reforma el artículo 96 de la Ley de Instituciones de Crédito, a cargo de la Dip. Nayeli Salvatori Bojalil, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
  5. Que reforma el artículo 35 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por los diputados Benjamín Robles Montoya y Maribel Martínez Ruíz, del Grupo Parlamentario del Partido



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”  
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

del Trabajo. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

6. Que adiciona el artículo 2º de la Ley de Migración, a cargo de la Dip. María Libier González Anaya, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Asuntos Migratorios, para dictamen.

7. Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Planeación, en materia de participación ciudadana, a cargo de la Dip. Frida Alejandra Esparza Márquez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

8. Que reforma el artículo 58 del Código Civil Federal, a cargo de la Dip. Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés suscrita por diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios del Partido Verde Ecologista de México y de Morena. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.

9. Que reforma y adiciona el artículo 70 de la Ley Agraria, a cargo del Dip. Jesús Fernando García Hernández, del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó a la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, para dictamen.

10. Que reforma los artículos 35, 55 y 56 del Código Civil Federal, suscrita por la Dip. Janet Melanie Murillo Chávez y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.

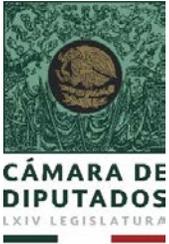
11. Que adiciona un artículo 23 Bis a la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, a cargo de la Dip. Ivonne Liliana Álvarez García, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para dictamen.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”  
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

12. Que reforma el artículo 102 de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, a cargo de la Dip. Claudia Pérez Rodríguez, del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen, y a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para opinión.
13. Que reforma el artículo 7º de la Ley General de Educación, suscrita por el Dip. Miguel Alonso Riggs Baeza y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Educación, para dictamen.
14. Que reforma el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Mario Ismael Moreno Gil, del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.
15. Que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. María Eugenia Hernández Pérez, del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
16. Que reforma y adiciona el artículo 343 Bis del Código Penal Federal, a cargo de la Dip. María del Carmen Bautista Peláez, del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
- 8) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con punto de acuerdo:
1. De la Comisión de Gobernación y Población, con Puntos de Acuerdo por los que se exhorta a diversas instituciones a contribuir a la conmemoración de los 500 años del establecimiento del municipio en México. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”  
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

2. De la Comisión de Gobernación y Población, con Puntos de Acuerdo relativos a la conmemoración de los 500 años de la Fundación de la Ciudad y Puerto de Veracruz.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Jaime Humberto Pérez Bernabé Para fijar postura de su grupo parlamentario intervienen la diputada Mariana Dunyaska García Rojas, del PAN. Se aprobó en votación económica. Comuníquese

- 9) Se dio cuenta con las siguientes proposiciones con punto de acuerdo:
1. Por el que se exhorta al Congreso de Jalisco, a abrogar el Decreto Número 27228/LXII/19, publicado el pasado 31 de enero 2019, por medio del cual se modifica el artículo 25 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, que abroga la Ley del Instituto Jalisciense de las Mujeres y lo extingue, a cargo de la Dip. Katia Alejandra Castillo Lozano, y suscrito por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Morena.

En votación económica se consideró urgente resolución. Para referirse al punto de acuerdo intervienen las diputadas Ma. Guadalupe Almaguer Pardo, del PRD; Fabiola Raquel Loya Hernández, de MC; Beatriz Manrique Guevara, del PVEM; Clementina Marta Dekker Gómez, del PT; Elba Lorena Torres Díaz, del PES; Hortensia María Luisa Noroña Quezada, del PRI; Martha Estela Romo Cuéllar, del PAN; Lourdes Laura Imelda Pérez Segura, de MORENA; Celenia Contreras González, de MC; y María Wendy Briceño Zuloaga, de MORENA. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

2. Por el que se reconoce a Juan Guaidó como Presidente Interino Legítimo de la República Bolivariana de Venezuela, a cargo de la Dip. Sylvia Violeta Garfias Cedillo, y suscrito por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

En votación económica no se consideró urgente resolución. Se turnó a la Comisión de Relaciones Exteriores, para dictamen.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”  
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

3. Por el que se exhorta a la SCT, a transparentar los criterios, estudios y análisis técnicos en los que se sustenta la autorización para el uso de las llantas súper sencillas, en sustitución del arreglo dual al que hace referencia a la NOM-012-SCT-2-1995, a cargo de la Dip. Norma Adela Guel Saldívar, y suscrito por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

En votación económica no se consideró urgente resolución. Se turnó a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen.

10) La sesión se levantó a las 15:15 horas y se citó para la Sesión que tendrá lugar el jueves 14 de febrero de 2019, a las 11:00 horas.